



ALCALDÍA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE SAN AGUTÍN DE COPÁN, HONDURAS C.A

Tel: 2608-0156/3374-7460
 Email: alcaldiasanagustin@gmail.com



N°	SERVICIOS PRESTADOS	PROCEDIMIENTO	REQUISITO (S)	TASAS Y DERECHOS
1	Supervisión de entrega de beneficios a la población.	<ul style="list-style-type: none"> La persona se atiende en la oficina de la Unidad Técnica Municipal con la necesidad a presentar. Se llena una solicitud de recibido con los datos del beneficiario. Se entrega la ayuda solicitada de productos ferreteros. 	<ul style="list-style-type: none"> Solvencia municipal del año en curso. En ayudas a instituciones religiosas debe presentar RTN. La persona debe estar de acuerdo del aporte de mano de obra no calificada y calificada. 	Pago de solvencia municipal.
2	Supervisión de Servicios Públicos (Alumbrado Público, alcantarillado, proyectos de infraestructura)	<ul style="list-style-type: none"> Se va al sitio que se está interviniendo con una de las obras se lleva un control de fotografías georreferenciadas para documentar su antes, durante y después. 	<ul style="list-style-type: none"> Vehículo municipal para supervisar. 	N/A
3	Elaboración de Contratos	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza mínimo tres (3) días antes de la realización de un contrato. Se solicita al contratista documentación para el llenado del contrato. Firmas de contrato del contratante y el contratista. 	<ul style="list-style-type: none"> Por parte del contratista debe traer RTN, Solvencia Municipal, Identidad. 	Pago de impuestos por elaboración de contrato, pagos que la ley estipule.
4	Elaboración de Convenios	<ul style="list-style-type: none"> Se toman los datos de la institución y personas que quedan al frente de la institución para la elaboración del convenio. 	<ul style="list-style-type: none"> Se solicitan a las instituciones involucradas RTN, Solvencia municipal, identidad, cargos de desempeño. 	N/A
5	Ejecución y supervisión de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> En la ejecución de proyectos ya una vez se ha firmado el contrato y su acta de inicio este se empieza a supervisar al menos dos días de la semana dependiendo de la magnitud del proyecto llenamos una hoja de supervisión o de avance así mismo una acta de inspección 	<ul style="list-style-type: none"> Vehículo municipal para supervisar 	N/A



JEFFRY DANNIEL CANALES DIAZ
TÉCNICO MUNICIPAL.